DIVERSIDAD SEXUAL

Guía abreviada para la aceptación de la diversidad sexual





2° EDICIÓN ABREVIADA

Esta Guía abreviada es una síntesis de la Guía original titulada <u>DIVERSIDAD SEXUAL</u>, <u>Guía para la aceptación de la diversidad sexual</u>.

LÍDER DE AUTORÍA:

Lisel Neyra Mailing Rivera Lam

AUTORES COLABORADORES

(EN ORDEN ALFABÉTICO):

Gabriela Alfonso Novoa
Jaime Ayala
Eliana Esther Gallardo Echenique
Emmanuelle Gutiérrez y Restrepo
Antonio López Mairena
Cristian Merino Rubilar
Adela Molina
Lisel Neyra
David Olivo Martha
Stella Pabón Gutiérrez
Isabel Mercedes Torres Garay

DISEÑADOR / MAQUETADOR:

Fernando Octavio Peña (2° Edición Abreviada) Cristian Andrés Rojas Figueroa (2° Edición) Juan Camilo Garzón C. (1° Edición)





GUÍA ABREVIADA PARA LA ATENCIÓN Y TRATO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL¹

INTRODUCCIÓN

Esta guía ha sido elaborada con fines educativos para promover la inclusión de población en riesgo de exclusión en centros educativos, focalizándose en la temática de diversidad sexual.

Su objetivo es entregar pautas a la comunidad educativa (profesores, trabajadores, alumnos, apoderados) para abordar el tema de una forma concreta, visible, para lograr el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en aula.

En la revisión bibliográfica realizada se puede desprender cuán importante es la educación en la comunidad educativa para reducir la desinformación existente sobre la realidad LGBTI, ya sea para disminuir estereotipos relacionados a la sexualidad como para visibilizar contexto de homofobia. Cabe destacar que, en los contextos donde se produce este tipo de discriminación, no solo se ven afectados los jóvenes LGTBI, sino también sus pares más cercanos y familia, incluyendo así al entorno social más próximo.

DIVERSIDAD SEXUAL

Este concepto alude al reconocimiento de las características biológicas, psicológicas, sociales y culturales que todas las personas poseemos y cuyas expresiones o manifestaciones sexuales son distintas.

La diversidad sexual abarca los deseos, comportamiento, prácticas y el sentido que se da a estas (MOVILH, 2010).

La comunidad educativa es diversa, los estudiantes son diversos.

¹ El presente texto se presenta como una versión abreviada de la Guía de detección y trato de la diversidad sexual, producida por el Centro Acacia, Módulo Apoya. La guía abreviada ha sido organizada copiando, resumiendo y ajustando el texto original. La guía completa puede consultarse en: https://acacia.red/udfjc/category/apoya/apoya-recursos/#recursos-quias

CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Dimensiones de la sexualidad

Las dimensiones de la sexualidad expresan las diversas formas de vivirla y sentirla. La forma en que esto ocurre permite conocer a los seres humanos como hombres o mujeres, quienes pueden ser heterosexuales, homosexuales, bisexuales, transexuales o asexuales.

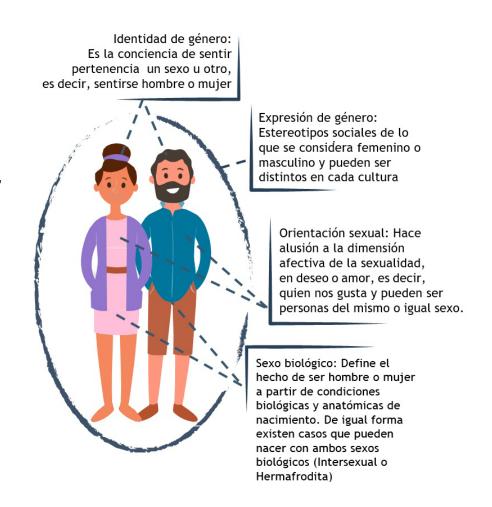


Figura 1. Dimensiones de la sexualidad (Steilas, 2015)

Homofobia y Transfobia

Los autores Pichardo et al. (2007) definen la homofobia como: "una actitud hostil que concibe y señala la orientación homosexual como contraria, inferior o anormal y a las personas que la practican como pecadoras, enfermas, malas, delincuentes, criminales o desequilibradas, llegando incluso a despojarlas de su condición de seres humanos".

La homofobia puede definirse como un miedo y una aversión irracionales a la homosexualidad y a la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), basada en prejuicios y comparable al racismo, la xenofobia, el antisemitismo y el sexismo.

La discriminación que afecta a los homosexuales, ya sean hombres o mujeres, se conoce como homofobia, y a la que daña a transexuales como transfobia.

La homofobia se manifiesta de diferentes formas: el lenguaje de odio y la incitación a la discriminación; la ridiculización: la violencia verbal, psicológica y física; así como la persecución y el asesinato, la discriminación en violación del principio de igualdad o en las limitaciones injustificadas y carentes de razón de los derechos.

Bullying homofóbico y transfóbico

Este concepto se define como el acoso que se ejerce con motivo de la orientación sexual, tanto real como supuesta, o la identidad de género de la víctima. Es un tipo específico de agresión que se define como acoso homofóbico/transfóbico. Los estudios realizados muestran que no solo los jóvenes homosexuales, bisexuales y transexuales son objeto de acoso homofóbico, sino también numerosos alumnos que no encajan en ninguna de esas categorías (UNESCO, 2015).

A continuación, se expresan algunas conductas observables de discriminación por orientación sexual, es importante considerarlas en caso de existir sospecha de algún grupo o persona en riesgo de exclusión:

Conducta	Hechos
Exclusión y marginación social	Ignorar a alguien (pasiva) No dejarle participar (activa) Discriminar
Agresión física Indirecta	Esconder cosas a alguien Romperle o robarle cosas
Agresión verbal	Insultar a alguien (directa) Hablar mal de él o ella (indirecta) Hablar de cosas que no son ciertas con el objetivo de dañar a alguien (mixta)
Agresión física directa	Golpear a alguien
Intimidación/chantaje/amenazar	Amedrentar a alguien Amenaza con armas Obligarle a hacer cosas
Acoso sexual o abuso sexual y/o acoso sexista	Acosar o intimidar sexual Abusar sexualmente Intimidar, degradar, humillar, ofender Hostigar a alguien en forma sexista.

El agresor/a puede ejercer directamente la violencia o enviar a otros a ejecutarla, tanto al interior como en el exterior del establecimiento educacional, como también en espacios virtuales.

ORIENTACIONES CURRICULARES

Lenguaje

En este apartado se explicarán algunas recomendaciones desde el manejo del lenguaje y la exposición de material de apoyo para abordar la temática en centros educativos y aulas.

Los comentarios, el lenguaje y la forma en que se expresa pueden herir a otras personas o influir en su autoestima. Es importante utilizar un lenguaje incluyente que visibilice y que no margine las realidades minoritarias. Existen estrategias prácticas de incluir a todas las personas en nuestro lenguaje. Estas mismas estrategias pueden ser utilizadas para hacer que las personas LGTBI no sean invisibilizadas por el uso del lenguaje. Por ejemplo, podemos usar la palabra «pareja» en lugar de «novio» o «novia», para que, al hablar de una relación sentimental, todas las personas puedan sentirse reflejadas (Schoolmates, 2008).

Por otra parte, palabras como «maricón», «mariquita», «camionera» y sus sinónimos hacen parte del lenguaje cotidiano y algunas veces son usadas para ofender a personas que son o no son percibidas como homosexuales. Este tipo de comportamientos ofensivos no destruyen la homofobia, por el contrario, pueden provocar dos efectos negativos:

Tener en cuenta la palabra del otro es fundamental para una adecuada comunicación en la escucha activa, puesto que, es entender la vida desde la perspectiva del otro; que, a su vez, permitirle abrirse, sentirse escuchado y reconocido como un legítimo interlocutor, lo colma de confianza para el desarrollo de su vida.

Para que se cumpla con la escucha activa es determinante resaltar la autorreflexión y la visión sistémica del sujeto, de acuerdo a esto existen diversos ejercicios de comunicación que facilitan la escucha activa, tal como lo afirman Gómez. J, Prada. M, y Unger. B. (2014) así:

- 1. Se rearma la idea de que la homosexualidad es una característica negativa y no deseable.
- 2. Cualquier persona que sea homosexual o tenga amigos o familiares homosexuales, no es la víctima directa de la ofensa, pero será testigo de esta (Schoolmates, 2008).

El leguaje apropiado para abordar la temática LGTBI es fundamental en una correcta intervención a nivel individual como grupal. Con base en esto, a continuación, se presenta una tabla de "Mitos y realidades" que puede servir de apoyo en un contexto educativo para clarificar prejuicios y estereotipos. (MOVILH, 2010).

Mito	Realidad
Las personas gay quieren ser o parecer mujeres y las lesbianas, hombres.	Los gays son hombres y las lesbianas mujeres, y se sienten bien con su sexo. No desean pertenecer al sexo opuesto.
Las personas gay gustan de todos los hombres y las lesbianas de todas las mujeres.	El deseo por otras personas en homosexuales es igual que hetero- sexuales, es decir, no se generaliza a toda la población del entorno.
El SIDA solo afecta a homosexuales y transexuales.	El SIDA puede afectar a cualquier persona, no hay grupos de riesgo solo conductas de riesgo, como por ejemplo no usar correctamente el preservativo en todas las relaciones sexuales.
La homosexualidad y transexualidad son una elección.	Nadie elige su orientación sexual o de género. Las personas son tal cual son.
Solo los gais son amanerados y las lesbianas amachadas.	Toda persona homosexual, transexual o heterosexual puede tener comportamientos más masculinos o femeninos que otras.
La transexualidad en sinónimo de comercio sexual.	Falso. Lo cierto es que algunas personas transexuales ejercen el comercio sexual por falta de oportunidades o discriminación, al igual que cualquier ser humano que desempeñe ese oficio.
Homosexualidad o la transexualidad son producto de conflictos familiares, de ausencia de las figuras materna o paterna, de algún abuso sexual o de un hecho traumático.	Ninguno de esos elementos determina que una persona sea homosexual o transexual.
Homosexuales y transexuales están incapacitados/as para ejercer ciertos oficios y profesiones.	Toda persona puede desempeñarse en cualquier oficio o profesión. Homosexuales, transexuales, heterosexuales tienen las mismas capacidades que todas las personas.

La homosexualidad y la transexualidad son enfermedades que pueden ser curables.	No son una enfermedad. Las Orientaciones sexuales como las diversas identidades de género son tan naturales como la heterosexualidad.
Los homosexuales o transexuales acosan a las personas que les gustan.	El acoso puede prevenir de cualquier personas y no tiene relación con la Orientación sexual o identidad de género.
Si una persona tiene relaciones sexuales con alguien de su mismo género tiene más posibilidades de convertirse en gay o lesbiana.	Falso, las conductas sexuales no son lo mismo que las Orientaciones sexuales.

Recomendaciones a docentes o facilitadores

Recuerde que cada participante vive un proceso de aprendizaje único, acorde con su historia, formación, marco de valores y creencias, por lo que solo él o ella pueden cambiar su forma de pensar y de actuar.

Este proceso les ofrecerá espacio, tiempo y elementos para propiciar la reflexión sobre la homofobia y transfobia que, en muchos casos, el participante realizará por primera vez. Su facilitación propiciará que reconozcan y reflexionen sobre sus emociones creencias como un punto de partida indispensable para su aprendizaje (UNESCO, 2015).

Tome en cuenta que todo lo que se plantee durante las sesiones pasa por la forma en que cada persona vive

su sexualidad por lo que la confianza es un aspecto fundamental. Seguramente provocará mucho interés, pero también cuestionamientos personales e incluso incomodidad (UNESCO, 2015).

La propuesta de aprendizaje debe permitir a cada persona ir al ritmo más adecuado, experimentar y aprender mediante la interlocución consigo misma y con las y los otros. Es importante que se propicie una alta participación e interacción entre los participantes y quien facilite, en un clima de respeto, pero tomando en cuenta que en algunos casos se puede inhibir la participación. No imponga actividades o participación. La persona debe sentirse cómoda y lograr expresar sus sentimientos y pensamientos sin sentirse atacada o vulnerada.

Durante una intervención mantenga siempre el clima de respeto ante las diferentes perspectivas y situaciones que se manifiesten; en caso de conflicto, sea directo al plantear los mensajes clave de cada sesión y en reiterar el marco de derechos humanos y la no discriminación (UNESCO, 2015).

BIBLIOGRAFÍA

- MOVILH. (2010). Educando en la Diversidad-Orientación sexual y de género en las aulas. Santiago de Chile, Chile. Obtenido de: https://issuu.com/movilh/ docs/www.movilh.cl
- Pichardo, JL; Molinuevo, B.; Rodríguez, P.0; Martin, N. y Romera, M. (2007). Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria). (Mención honorífica. Modalidad investigación educativa).
- UNESCO Santiago. (Octubre de 2015). El Bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos: taller de sensibilización para su prevención; guía de facilitación. Santiago de Chile, Chile. Obtenido de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244841